

# **MEMORIAS**

**"al encuentro de una ciudad para la vida"**

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
H A C I A H A B I T A T I I**

**Quito - Ecuador**

**Noviembre 1995**

**COALICION INTERNACIONAL DEL HABITAT (HIC)  
PROGRAMA DE GESTION URBANA PGU-LAC  
HABITAT II GLOBAL NGO SECRETARIAT  
GRUPO FORHUM  
CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD**

# MEMORIAS

"al encuentro de una ciudad para la vida"

AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
**HACIA HABITAT II**  
Quito - Ecuador      Noviembre 1995

*Primera Edición:* CIUDAD - 1996  
*Copyright:* CIUDAD  
*Tiraje:* 1000 ejemplares

**Instituciones convocantes**      COALICION INTERNACIONAL DEL HABITAT (HIC), PROGRAMA DE GESTION URBANA (PGU-LAC), HABITAT II GLOBAL NGO SECRETARIAT Y GRUPO FORHUM.

**Colaboración Local**      Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, I. Municipio Metropolitano de Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Colegio de Arquitectos del Ecuador, Facultad de Arquitectura y Diseño (PUCE) y Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Universidad Central).

**Coordinación del Encuentro**      Centro de Investigaciones CIUDAD

**Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Programa de Gestión Urbana (PGU-LAC).**

395m      Centro de Investigaciones CIUDAD,  
coordinador.  
Memorias del Encuentro de "una  
ciudad para la vida". América Latina y  
El Caribe hacia Hábitat II. CIUDAD,  
Quito, 1996, 160p.  
/HABITAT / AMERICA LATINA.



# INDICE

Presentación	5
<b>SECCION I MEMORIAS</b>	<b>7</b>
1. "al encuentro de una ciudad para la vida": una experiencia de trabajo regional hacia Hábitat II	9
2. palabras introductorias. Enrique Ortíz Flores	15
<b>SECCION II DECLARACIONES</b>	<b>23</b>
1. declaración "al encuentro de una ciudad para la vida"	25
2. resolución sobre la inclusión del principio "derecho a la vivienda" en el capítulo de principios de la agenda Hábitat II	29
3. resolución sobre la inclusión del concepto "producción social de vivienda" y de sus implicaciones prácticas en la agenda Hábitat II	31
4. llamamiento latinoamericano hacia Hábitat II "por el derecho a habitar en una ciudad para la vida"	35
5. perfil de una campaña de acción latinoamericana hacia Hábitat II	37
6. el encuentro una ciudad para la vida y el intercambio de información	39
7. algo grave está ocurriendo entre nosotros	41
8. propuesta de fucvam al plenario	45
9. Pacto de Guadalajara por un hábitat justo, democrático y sustentable	47

<b>SECCION III RELATORIA DE TALLERES</b>	<b>55</b>
1. participación y coordinación del movimiento poblacional ecuatoriano	57
2. la juventud y la ciudad	63
3. los derechos humanos y el desarrollo sustentable en las ciudades	65
4. el arte público en la ciudad de quito. Políticas y experiencias	69
5. Ecuador hacia hábitat II	73
6. participación ciudadana, poder local y concertación	75
7. la salud en la gestión local del hábitat urbano	79
8. gestión del hábitat urbano: prevención y mitigación de desastres	85
9. encuentro regional estrategias de atención a los grupos urbanos más pobres	89
10. los gobiernos locales desde una perspectiva de género	95
11. las ciudades y la cuestión étnica	101
12. gestión democrática de la ciudad en américa latina	107
13. red de suelo urbano	109
14. red mujer y hábitat	111
<b>SECCION IV ANEXOS</b>	<b>113</b>
1. PARTICIPANTES	
• LISTA DE PARTICIPANTES EXTRANJEROS	115
• LISTA DE PARTICIPANTES ECUADOR	121
• INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES REPRESENTADAS	133
• AUSPICIO DE EMPRESAS PRIVADAS	139
2. EXPOSICION DE EXPERIENCIAS	141
3. PROGRAMA GENERAL DEL ECUEINTRO	155

---

## palabras introductorias enrique ortíz flores<sup>5/6</sup>

"Al Encuentro de una Ciudad para la Vida", nombre sugerente del evento que hoy nos convoca y que da sentido y propósito profundos al proceso que iniciamos en enero de 1994 en San Salvador, para unir las voces y los esfuerzos de las organizaciones sociales y no gubernamentales dentro del proceso que prepara, y que buscamos trascienda, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat II.

Para introducir el evento he querido retomar las reflexiones que me motivaron dos hechos de los que fui testigo recientemente.

El último día de septiembre de este año, tuve la oportunidad de presenciar un acto político con un alto contenido simbólico, que culminaba una fase importante de la lucha de un pueblo mexicano por impedir la construcción en su territorio de un campo de golf.

Promovido por inversionistas extranjeros y sus socios mexicanos, con el aval y autorización del gobierno del Estado de Morelos y la bendición del Obispo, la gestión para instalar un campo de golf en la periferia del pueblo de Tepoztlán, esperaba solo la autorización de su presidente municipal para hacer posible el cambio de uso del suelo. La autorización fue firmada por éste sin convocar al pleno del ayuntamiento y sin consultar con su pueblo.

Creció de inmediato la oposición local al proyecto. Ancianos y jóvenes, mujeres y hombres originarios del lugar y vecindados que comparten su belleza y la riqueza de su gente, se unieron para luchar contra el ya inminente desarrollo del proyecto.

Tomaron la presidencia municipal e implantaron retenes para controlar los accesos al pueblo e impedir la entrada de maquinaria y de quienes pudieran tener la intención de aplacar su protesta.

Lograron el retiro del Presidente Municipal de su cargo y, utilizando recursos legales, lograron que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente parara transitoriamente las obras por falta de estudios de impacto ambiental.

---

5      Secretario Ejecutivo de la Coalición Internacional del Hábitat (HIC).

6      Una versión anterior de este texto fue leída en inglés el 12 de octubre de 1995 en el evento "Hacia la Ciudad de la Solidaridad y la Ciudadanía" convocado por la UNESCO.

## " A l e n c u e n t r o d e u n a c i u d a d p a r a l a v i d a "

La mayor parte de los medios de comunicación manejaron el hecho como la actitud de unos cuantos alborotadores profesionales de un partido de oposición y solicitaron la revisión inmediata de la decisión del procurador ecológico con objeto de poder concretar de inmediato una inversión de 400 millones de dólares que "daría empleo y generaría actividad económica a un pueblo de muertos de hambre".

La realidad era muy distinta, ya que se logró mostrar una casi total unanimidad de los habitantes del lugar contra la realización del proyecto. Se construyeron solidaridades muy diversas en torno a la lucha popular sin que esto, ni nada, lograra convencer al gobierno estatal de la necesidad de cancelar definitivamente la construcción del campo.

El pueblo sin autoridad municipal, decide tomar en sus manos la integración de un consejo municipal transitorio y organiza por su cuenta elecciones sin recurrir a instancias partidarias ni electorales. Ya puestos en el camino de la autodeterminación y ante la incomprensión prevaleciente del gobierno estatal, deciden integrar el ayuntamiento libre y popular, evocando principios constitucionales fundamentales.

El gobierno estatal se apresura a declarar ilegal al ayuntamiento así constituido pero el pueblo decide con firmeza dar posición a sus nuevas autoridades en un acto masivo llevado a cabo en la plaza principal del pueblo.

En este evento, que me tocó en suerte presenciar, la autoridad moral del pueblo, siguiendo una vieja tradición indígena, otorgó el bastón de mando a la cabeza del nuevo ayuntamiento. Lo hizo un personaje mítico tocado con un gran penacho de plumas rojas representando al hombre aire, el cual bajó del imponente cerro del Tepozteco que preside el pequeño valle en que se asienta el pueblo.

El hombre aire antes de entregar el bastón, habló de la importancia de gobernar obedeciendo al pueblo; de escucharlo, de no tomar decisiones que afecten su vida a sus espaldas; de respetar el paisaje, la naturaleza y las tradiciones culturales que animan a la sociedad local; de cuidar todo esto para garantizar que el pueblo siga siendo el sustento material y espiritual de las generaciones por venir.

Al entregar el bastón de mando el hombre aire pronunció estas palabras: "toma esta macana de mando que no es símbolo de grandeza, poder y orgullo; yo te digo, es símbolo de paz, justicia y humildad .. haz honor a mi nombre y Tepoztlan no tendrá huracanes, sino un viento suave que hará sentir mi presencia como un bálsamo..."

El nuevo presidente municipal, vestido también en forma simbólica, con chamarra de cuero y gran sombrero, a la usanza de Zapata, recibía el bastón de mando prometiendo tomar las decisiones con su pueblo, en cabildo abierto, y seguir la lucha por la cancelación definitiva del proyecto. Un pueblo intensamente presente, entre olores de copal y sonidos de tambor y teponaztle, viviendo con firmeza su presente, afirmaba con un unánime ¡No al club de golf! su decisión de alejar para siempre la pesadilla de los 400 millones de dólares.

Días antes en Kobe, ciudad japonesa recientemente impactada por un sismo de gran intensidad, vivía la otra experiencia

El sismo que afectó el 17 de enero de 1995 la región Gran Hanshin de Japón, destruyó más de 100 mil viviendas y dañó gravemente otras tantas. Los sobrevivientes se ubicaron en campamentos y refugios habilitados en edificios públicos. Se dio

## " A l e n c u e n t r o d e u n a c i u d a d p a r a l a v i d a "

una muy rápida acción gubernamental en la demolición y retiro de desechos, la rehabilitación de la infraestructura urbana y portuaria, la reactivación de la planta productiva y la construcción de viviendas provisionales. En lo habitacional, se trabajó con celeridad, tanto que de las trescientas mil personas que quedaron en la calle el 17 de enero, a finales de septiembre solo restaban 3000 en campamentos y en centros de espera.

Pese a la eficiencia gubernamental, salían de Kobe noticias sobre situaciones que pudieran estar violando los derechos humanos de los damnificados en cuanto a sus condiciones habitacionales. La Coalición Internacional Hábitat, en coordinación con diversas organizaciones japonesas, envió una misión para constatar los hechos.

Visitamos campamentos, centros de espera, unidades de vivienda provisionales y hablamos con damnificados, voluntarios, médicos, profesionales y funcionarios públicos. Todos los damnificados que entrevistamos se quejaban de no haber sido escuchados en su demanda de que la vivienda provisional, se ubicara dentro del barrio en que vivían antes del sismo. No solo habían perdido familiares y visto caer su vivienda, sino que habían perdido su comunidad, sus relaciones sociales y solidarias, y, en muchos casos, los vínculos con su fuente de ingresos.

Los ancianos y los minusválidos fueron los únicos que tuvieron la opción de permanecer en unidades provisionales ubicadas centralmente, pero se les obligó a concentrarse en edificios prefabricados de dos pisos. Se les había desarraigado también de sus lugares, de sus relaciones y, lo que es más grave, de sus apoyos solidarios. Todos los que entrevistamos se sentían solos.

Muchos habían muerto de tristeza y abandono. El resto de damnificados se les presionó de diferente forma para que aceptasen la vivienda provisional que se les ofrecía en lugares más lejanos. La mayoría quisiera regresar a su barrio pero, pese a que el gobierno plantea edificar 77,000 viviendas permanentes, entre 1995 y 1997, no disponen de ninguna garantía de poder acceder a ellas y mucho menos de regresar al seno de la comunidad en la que vivían.

Incluso muchos, que eran propietarios de su vivienda, se encuentran con que no pueden obtener autorización para reconstruirla por estar ubicados sus predios en zonas incluidas dentro del plan de reestructuración urbana. La ciudad de Kobe aprovecha la oportunidad del sismo, para llevar a cabo un viejo plan que implica la apertura de avenidas, el desarrollo de algunos megaproyectos urbanos promovidos por grandes inversionistas, la apertura de nuevos espacios verdes y la construcción de multifamiliares.

En general, la gente asume con resignación, aunque con enorme enojo y desesperanza, lo que se les ofrece. Sin embargo pudimos conocer algunos grupos que con decisión buscan defender su lugar en la ciudad, su dignidad y sus derechos. Uno de ellos, se había ubicado en el parque de su barrio y, gracias a la solidaridad externa, contaba con viviendas e instalaciones provisionales dignas y bien organizadas. Fue el único lugar en que escuche una risa y vi flores y plantas en la puerta de las casas provisionales. A este grupo se le presiona para que acepte ir a la vivienda provisional lejana con el argumento de que es ilegal la ocupación del parque. A los que, por distintos motivos, se oponen a mudarse lejos se les acusa de egoístas y se dice que han renunciado a sus derechos. Algunos de ellos han sido concentrados en "centros de espera" en los que se comparten dormitorios colectivos divididos familiarmente por mamparas de cartón de apenas un metro de altura.

## " Al encuentro de una ciudad para la vida "

Las autoridades dijeron conocer y comprender los sufrimientos y quejas de los damnificados, pero señalaron que no podían escuchar a todos y que lo que les correspondía era actuar en su beneficio aplicando rigurosamente el plan de reconstrucción.

El Plan de Restauración de la Ciudad de Kobe se plantea los siguientes objetivos: seguridad, crear una comunidad donde la gente pueda vivir, trabajar, recrearse y reunirse con un sentido de seguridad; vitalidad, crear una comunidad llena de creatividad y vitalidad; atracción, crear una comunidad con atractivos propios; trabajo conjunto, para crear una comunidad.

Nadie puede oponerse a tales objetivos, y a la persistente insistencia a todo lo largo del plan de restaurar la comunidad, de estimular su creatividad y de hacerlo garantizando la seguridad para todos. El problema está en que todo esto parte de la concepción voluntarista de los planificadores y de los tomadores de decisiones. Estos parecen estar influidos en su concepción de ciudad por la necesidad de articular a Kobe a la competencia internacional entre ciudades y a abrir oportunidades de inversión que garanticen su inserción en la globalización económica.

La voz profunda del Japón comunitario, del ciudadano común, sus sueños y su rica percepción urbana, han sido ignorados.

¿Qué está en juego en estas dos experiencias? Está en juego lo que parece ser, en este momento histórico, la confrontación entre dos proyectos de ciudad, la ciudad de la competitividad globalizada y la ciudad de los lugares y la gente; la Ciudad del dinero y la ciudad para la vida.

En el llamado "Nuevo Orden Económico Internacional" las grandes ciudades cumplen el papel de puntos nodales de la economía global. En ellas se concentran el poder, el control sobre las nuevas tecnologías y la capacidad de difundir nuevos símbolos.

Gracias al avance de las comunicaciones y la informática, pueden conectarse rápidamente con otros centros mundiales a los que alimentan y controlan o de los cuales reciben información y decisiones. Esto les permite también establecer conexión inmediata con otras ciudades de importancia regional que en forma subordinada cumplen funciones semejantes.

El poder se ejerce a través de estos flujos informáticos, lo que constituye un cambio profundo en el papel que cumplían hasta hace poco tiempo las ciudades. El espacio de los flujos, nos dice Manuel Castells, rige ya sobre el espacio de los lugares. En el espacio de los lugares aun prevalece el arraigo, la vinculación histórica, la cultura, la vida comunitaria.

En la ciudad globalizada la información ha substituido a la comunicación humana. Los hombres y mujeres ganados por este modelo parecen mimetizarse con el lenguaje cifrado y la forma en que operan las computadoras y parecen dejar atrás la gratitud de la comunicación humana que se establece con el otro por el simple placer de estar juntos.

Pero estamos muy lejos aún, por fortuna, de pertenecer todos a ese mundo abstracto y lejano de los flujos y los sistemas

Subsiste otro mundo, vinculado a los lugares y la gente; al poblado, al barrio, a la comunidad.

## " A l e n c u e n t r o d e u n a c i u d a d p a r a l a v i d a "

El caso de Tepoztlan ejemplifica este otro mundo, real, concreto y vital, de la gente que reafirma su localización como centro radical desde el cual se vincula al mundo. Gustavo Esteva escribía recientemente que "una percepción 'global' que no puede expresarse en términos locales carece de realidad, es una mera especulación, ideología".

La lucha de los damnificados de Kobe por regresar a su barrio con sus gentes, ilustra también la fuerte presencia que en una ciudad, pretendidamente globalizada, tienen la identidad y la pertenencia a un lugar determinado.

Subsiste con fuerza el ámbito de lo comunitario, que vincula grupos sociales y medio ambiente a través de la rica y plural expresión de las culturas. De allí la lucha de los tepoztecas, y de las comunidades indígenas en general, por defender su territorio. Esta defensa implica realizar su derecho a decidir sobre los recursos existentes en ellos, a partir de su cultura y de su historia.

En el ámbito urbano, principalmente en los países no industrializados, se desarrollan múltiples experiencias que vinculan control territorial y gestión social. Barrios nuevos en que el conjunto de actividades que definen los procesos de asentamiento en la ciudad son coordinados y se desarrollan bajo el control directo de las organizaciones populares de base: la selección del sitio; la movilización de recursos para edificar sus viviendas; la introducción y gestión de sus servicios y equipamientos; el desarrollo, consolidación y el mejoramiento ambiental de sus barrios. No solo operan estos grupos en la gestión física urbana, sino que en muchos casos asumen la generación de actividades productivas y actúan organizadamente sobre el abasto, la salud, los problemas de género, la educación, la recreación, el deporte. En sus etapas más evolucionadas son generadores de expresiones y de creatividad artísticas y actúan políticamente para defender y difundir su experiencia.

Se trata pues de la avanzada de nuevas prácticas comunitarias urbanas, semilla de una ciudad más libre, democrática, plural, creativa y diversa en expresiones, que la concebida por la mente sistematizadora y homogeneizante de los tecnócratas o de la que es dejada libremente a las fuerzas del mercado.

No podemos negar que vivimos en un mundo cada vez mejor comunicado e interdependiente y el que esto abre a los seres humanos un enorme potencial para la construcción de una ciudad más rica en oportunidades de toda naturaleza. Pero es imposible aceptar que este mundo de todos pueda ser construido mediante el autoritarismo, la imposición, la concentración del poder en unos cuantos, el avasallamiento de las culturas y del tiempo de la convivencia. Este sería un proyecto de hombres grises, para evocar aquí a Momo, el bello libro de Michael Ende.

Lo universal, tiene su raíz y sustento en los lugares y en los hombres concretos, en su florecimiento plural y diverso y en el respeto profundo a las diferencias. En un mundo de todos; todos deben tener la oportunidad de expresarse, de ser escuchados y de participar activa y responsablemente en las decisiones que les afectan. La diversidad cultural, al igual que biodiversidad constituyen la riqueza de nuestro planeta. Ningún proyecto basado en la homogeneización y el reduccionismo abrirá cauce a un mundo para todos. El igualitarismo y el universalismo que se aducen para impulsar el proyecto globalizador de los poderosos, termina siempre por aplastar y colonizar a los más débiles y a quienes tienen el valor de expresar una propuesta diferente.

## " A l e n c u e n t r o d e u n a c i u d a d p a r a l a v i d a "

Humanizar la ciudad es mucho más que construir anchas calles arboladas, pasos a desnivel, parques y lugares públicos; más que disponer de alojamiento para todos y que equipar la ciudad con buenas instalaciones, edificios públicos y transportes rápidos.

Humanizar la ciudad es ante todo abrir espacios para el ejercicio pleno de la libertad, la creatividad y el gozo de sus habitantes. Es garantizar que estos se apropien de ella, la imaginen, la vivan, la disfruten, la transformen. Es hacer que el ciudadano sea reinstalado al centro de las cosas y de las decisiones. Es hacer que opere al servicio de los seres humanos y de la vida, lo que implica quitar la economía del centro de nuestra ética y de nuestras actuales concepciones urbanas.

Humanizar la ciudad es democratizarla, en el sentido más amplio del término. Esto es, facilitar el acceso de todos a los bienes y servicios que la sociedad produce, creando condiciones que privilegien a los que menos tienen, a los niños, a las mujeres y a los grupos más vulnerables de la sociedad como los ancianos y los minusválidos. Es también fortalecer la democracia representativa y ampliar los espacios y posibilidades al ejercicio de la democracia directa.

Humanizar la ciudad es en síntesis construir ciudadanía haciendo efectivos los derechos de sus habitantes y posible el ejercicio de sus responsabilidades.

En el tratado que suscribieron las organizaciones sociales y no gubernamentales durante el Foro Global Río '92, y que se titula: "Por ciudades y poblados justos, democráticos y sustentables", se expresa como un principio fundamental, el derecho a la ciudadanía. Este se entiende "como participación de los habitantes de las ciudades y pueblos en la conducción de sus destinos. Incluye el derecho a la tierra, a los medios de subsistencia, a la vivienda, el saneamiento, la salud, la educación, el transporte público, la alimentación, el trabajo, el ocio, la información. Incluye también el derecho a la libertad de organización; el respeto a las minorías y a la pluralidad étnica, sexual y cultural; el respeto a los inmigrantes y el reconocimiento de su plena ciudadanía; la preservación de la herencia histórica y cultural, y el disfrute de un espacio culturalmente rico y diversificado, sin distinciones de género, nación, raza, lengua y creencias".

Este pequeño texto expresa sintéticamente el vasto campo de interrelaciones que es necesario construir entre las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su concepción más amplia, para humanizar nuestras ciudades.

Por eso, cuando algunos países en el proceso preparatorio de Hábitat II se han opuesto a manejar el derecho a la vivienda como principio orientador y fundamental de la conferencia, se hace necesario acudir al sentido más profundo y originario en el que este se sustenta. Tal es el derecho originario que todos los seres humanos tenemos, como cualquier otra especie de nuestro planeta, a un lugar donde vivir. Este es un derecho inalienable que se vincula estrechamente con el derecho a la vida, tanto en sus aspectos espirituales como materiales.

Es a partir de este derecho, que está más allá de toda legislación o programa gubernamental, que es posible articular los demás derechos y libertades que nos propone el texto del Tratado suscrito en el Foro Global de Río para el ejercicio pleno de

" A l e n c u e n t r o d e u n a c i u d a d p a r a l a v i d a "

nuestra ciudadanía y la humanización de nuestras ciudades. El derecho universal e inalienable a un lugar donde vivir en paz y con dignidad; la libertad de elegir ese lugar y el como habitarlo; el derecho civil a organizarse para hacerlo efectivo; el derecho político de participar en la orientación de las estrategias, políticas e instrumentos que el Estado establece para la vivienda y el desarrollo urbano, nos acercan por otro conducto al propio derecho a la vivienda que se pretende negar. No hay que olvidar que, las visiones interesadas y los fundamentalismos ideológicos de todo cuño, existe una profunda interdependencia e indivisibilidad en el conjunto de los derechos humanos y que en ellos se fundamenta nuestra ciudadanía y nuestra posibilidad de rescatar y de construir una ciudad para la vida.

Quiero terminar estas reflexiones como empecé, vinculando el sentimiento común que culturas tan lejanas, como la japonesa y la mexicana, expresan sobre el significado que para nuestra vida tiene el lugar que uno ha escogido para vivir como raíz y vínculo con el mundo.

Al escuchar la tristeza de una anciana japonesa por haber sido erradicada de su comunidad, me recordé de una frase dicha hace 10 años por una anciana mexicana damnificada también por los sismos que afectaron la ciudad de México. Llevaba el documento y lo leí en diversas oportunidades ante los burócratas, los periodistas y la gente. El testimonio se popularizó de inmediato y hoy circula traducido al japonés como el poema de Doña María:

"No, de ninguna manera aceptaría que me mandaran a otro rumbo. No me iría ni que me prometieran las perlas de la Virgen. Sabe por qué? Porque aquí he vivido desde chica, todos me conocen, saben poco más o menos mi situación: vivo sola porque mis hijos andan desbalagados y estoy enferma. Cuando se me junta el cielo con la tierra, la gente me ayuda mucho. Me traen comida, me dicen como tomar la medicina y me procuran porque saben quien soy: doña María. En otra parte no soy nadie o puede que hasta menos..."